

INFORME DE GERENCIA A LOS ACCIONISTAS DE BETAUNO S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018

Señores Accionistas:

A continuación me permito poner a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. ANTECEDENTES

Como es de su conocimiento, he desempeñado las funciones de Gerente General en virtud de la designación realizada por la Junta General de Accionistas y respectivo nombramiento con fecha 10 de abril de 2017, inscrito en el Registro Mercantil el 9 de mayo de 2017.

Como premisa fundamental para el informe correspondiente al período económico 2018, se debe anotar que el resultado del ejercicio económico del año 2017 arrojó una utilidad operativa de US\$ 3,728.75, según el correspondiente Estado de Situación; la utilidad neta, como resultado de la conciliación tributaria, fue de US\$ 2,177.38. El año 2018 mantuvo la operación para la empresa por la ejecución del contrato de fiscalización del proyecto Terrenova en la ciudad de Guayaquil.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

En este período se ha conseguido la estabilidad y sostenibilidad de la empresa con la ejecución del contrato de Fiscalización del Proyecto "Terrenova", mismo que se inició a principios del año 2017 y ha continuado todo el 2018. Se realizaron además trabajos de adecuaciones para el Colegio Alemán, que contribuyeron a la posición financiera. No obstante, se mantiene la contracción del mercado por las circunstancias económicas y políticas del país.

Respecto de la liquidación del contrato de Ciudad Victoria, se ha llegado a un acuerdo de liquidación económica con del Fideicomiso Ciudad Victoria, por el que se ha suscrito una promesa de compraventa por dos viviendas, como dación en pago por el saldo a favor que mantenía BETAUNO S.A.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

En este ejercicio económico se destinaron esfuerzos para seguir los lineamientos trazados por la Junta General en cuanto a los aspectos administrativos, habiéndose cumplido lo dispuesto.

Mediante Junta General de Accionistas de fecha 16 de marzo de 2018, se resolvió distribuir las utilidades del ejercicio económico 2017, lo cual no fue posible por motivos de liquidez y sus

proyecciones hasta el fin del ejercicio 2018. Se propone absorber la pérdida generada en el ejercicio económico 2016 con las utilidades acumuladas de ejercicios económicos anteriores.

4. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2018

4.1 **Ámbito Administrativo**

Como se observa en los estados financieros, la gestión realizada durante este ejercicio tuvo relación directa con las actividades señaladas en el numeral 2. La gestión administrativa de la empresa por tanto se ha dirigido a manejar los recursos para la administración de la operación del proyecto que se halla en ejecución y para la marcha normal de la empresa.

4.2 **Ámbito Laboral**

En este período se ha desvinculado la señorita Diana Quezada que venía desempeñando el cargo de asistente contable, su renuncia fue presentada con fecha 31 de diciembre de 2018. Se registró la respectiva salida y liquidación en el Ministerio del Trabajo y en el IESS.

4.2 **Ámbito Legal**

En el ámbito legal no se han producido hechos notables que resaltar.

Se ha continuado dando cumplimiento a la normativa de Prevención de Lavado de Activos que exige la presentación de reportes mensuales cuando se supera el límite de las transacciones establecido.

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, mediante resolución SVCS-INC-DNCDN-2016-011, se debió contratar una Auditoría Externa, ante la obligación expedida por la entidad de control para las sociedades de interés público.

5. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y DE RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Como resultado del ejercicio económico 2018, se ha registrado una utilidad operativa de US\$ 3,299.72 (TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE, 72/100 DOLARES AMERICANOS), y una utilidad neta, como resultado de la conciliación tributaria, de US\$ 2,010.79 (DOS MIL DIEZ, 79/100).

En comparación con el ejercicio precedente se observa que se ha mantenido un pequeño margen, debido a la reducción de gastos y a la facturación realizada este año.

La posición en cuanto a sostenibilidad de la empresa a mediano plazo tiene expectativas y para mantenerla a largo plazo se requerirá del compromiso de los socios.

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

Se propone a los Señores Accionistas de la Compañía que la utilidad generada en el ejercicio económico 2018, sea utilizada para absorber las pérdidas de ejercicios anteriores.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

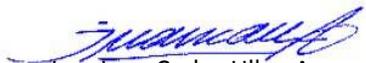
Se recomienda mantener y fortalecer las relaciones comerciales a través del contacto cercano y visitas a los clientes para la difusión de los servicios de la empresa. Por otra parte se pueden buscar alianzas con otras empresas o personas para propiciar mayores oportunidades.

Debe orientarse la promoción y difusión de los servicios de BETAUNO S.A. en los sectores público y privado, buscando oportunidades en los mercados que están en mejores condiciones, como por ejemplo la ciudad de Guayaquil.

Dejo a su consideración el presente Informe para el estudio y aprobación de parte de los señores Accionistas y Comisarios.

Quito, 11 de marzo de 2019

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Ulló A.

GERENTE GENERAL